

## RESOLUCION 585 DE 2017

(Marzo 24)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

### MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Por la cual se invita a manifestar interés en participar en el proceso para otorgar permisos de uso del espectro radioeléctrico en las bandas de frecuencias de 703 MHz a 748 MHz pareada con 756 MHz a 803 MHz, y 1.865 a 1867.5 MHz pareada con 1 945 a 1.947,5 MHz. para la operación y prestación de servicios móviles terrestres

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:  
[https://www.avancejuridico.com/docpdf/R\\_MTIC\\_0585\\_2017.pdf](https://www.avancejuridico.com/docpdf/R_MTIC_0585_2017.pdf)>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Compilación Jurídica MINTIC

n.d.

Última actualización: 20 de septiembre de 2022 - (Diario Oficial No. 52148 - 05 de septiembre de 2022)



# MINTIC